

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERÍA.—Viernes 6 de Marzo de 1.931

Número 23.277

Ya levantan su voz

Los terratenientes de los pueblos de nuestra provincia comienzan a levantar sus voces a los Poderes públicos. Ayer fué Albox, hoy es Albánchez. Vienen sufriendo desde hace muchos años los desastrosos efectos de estas perturbaciones sequías que hacen improductivos sus sacrificios sobre la madre tierra, que en vano espera ésta el agua para continuar negando su riqueza. Lo que no sabemos cómo tardan tanto esos agricultores en exponer su calamitosa situación. Situación que, aun cuando se haya agravado más este año, viene arrastrada de los anteriores. Han venido demostrando una paciencia digna de ganar el cielo, pero que hace incomprendible esa indefensión, esa dejación de cumplir sus deberes, de mostrar a gritos sus calamidades.

Marcharon a tierras lejanas los que pudieron, solos o arrastrando tras sí a sus familias. Quedaron esperando el auxilio de las nubes, que no lo otorgaron, los más ancianos, los que no se encontraron con medios o con la resolución necesaria para abandonar el hogar donde nacieron. Pero lejos de ir amenguando la crisis, esta es cada día más aguda, más cruenta, y esto hace que se abandone la abulia y la miseria, y que se exterioricen esos clamores, de la falta absoluta de medios, de resistencia. Cuando por un solo año malo, las demás provincias andaluzas ponen el grito en el cielo, cuánto no debíamos ponerlo nosotros, no por una cosecha perdida sino por muchas. Aquí, por lo visto, no se reparte justicia; a los que más necesitan de ella, sino a los que más chillan. El silencio nuestro es un silencio suicida, que no trae consigo más que el olvido y la preterición. Hacen bien esos pueblos, de salir del mutismo que los vienen consumiendo. Hay que pedir y más pedir, para que no siga el postergamiento a que nosotros mismos nos condenamos.

Hay crisis por todas partes; crisis económicas que dejan sin ocupación a millones de hombres en la rica América, en la vieja Europa. Hay exceso de hombres y mujeres. La maquinaria va lentamente disminuyendo la mano de obra. Las convulsiones políticas, la inseguridad que reina, hace también retraer al capital, que se esconde ante esa inquietud rei-

nante, y como consecuencia lógica el trabajo disminuye. Pero es imposible ir contra esos orígenes que traen tan perniciosos efectos. No se sabe aún cuándo se estudiará la forma y manera de contrarrestar este estado anormal. Mas, nuestra crisis, la crisis que atraviesa nuestra provincia, no obedece precisamente a esas causas ni a la superproducción, ni a una industria que es casi nula y que no amengua por el aumento de máquinas. La nuestra estriba precisamente por todo lo contrario: porque la tierra no produce y, como el dinero no circula, la industria no florece, el comercio es ruinoso.

La provincia de Almería se empobrece solo por falta de agua, las cosechas no remuneran, la mayoría de los terrenos permanecen incultos. Si aguas tuviéramos, en medio de esa crisis, que pudiéramos llamar planetaria, Almería ofrecería un singular contraste de resurgimiento, de bienestar y prosperidad, porque esos campos improductivos hoy serían emporio de florecimiento, como sucede en toda la región levantina española.

Es necesario meditar un poco ante este problema pavoroso que vá cercenando los medios de vida de todos los almerienses, desde el obrero hasta el rentista, desde el industrial al comerciante. Pensar un poco si esas tierras hoy ingratas, donde poco o nada producen, se convirtieran en vegas y huertas lozanas, donde cosechas ubérrimas transformarían como por arte de encantamiento la pobreza en exuberante riqueza. Hay que poner la vista en un futuro que nos pueda resolver este problema, el problema del agua, porque, indudablemente, no hay que esperar el milagro de las nubes, que quizás para castigar nuestra conformidad, se vuelven castigadoras con nuestra región como con ninguna otra.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Marzo de 1886

Fueron destituidos los Ayuntamientos de Dalías, Puñipí, Albox y Laroya.

—Fué nombrado Interventor de la Aduana Nacional don Andrés

Fornet y vistas auxiliares don nombres, 600 pesetas en billetes Luis Manchón y don Manuel Gómez Catta.

—En la puerta de la iglesia parroquial de Santiago fué detenido por la Policía un individuo que dijo llamarse Antonio Sangat Kail, porque usó frases deshonestas contra una señora que le negó una limosna que le había pedido. Resultó ser un licenciado de presídio, ocupándole un revólver, dos cédulas personales con diferentes

del Banco y 15 en plata. —Reinó un fuerte viento que causó daños en algunos barcos surtos en el puerto, en el paseo del Malecón y en varios almacenes allí enclavados.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
5, pra Minero 1.

ANTE UN POSIBLE ERROR DIAGNÓSTICO

(Por Andrés López-Prior)

Está enferma una ilustre dama, doña Peseta.

Doña Peseta es todo una gran señora; a nadie cede en alcurnia: es nada menos que la síntesis representativa de la Economía y de la vida nacional.

Se comprende fácilmente, por lo tanto, que haya reunido a su cabecera a toda una falange de las que se estiman primeras figuras médicas. No ha faltado siquiera el especialista figurón traído del extranjero, para que no pueda decirse que se paran mientes en consulta más o menos. Y junto al lecho de la muy ilustre paciente, vuelve, una vez más, a repetirse el famoso coro de doctores de «El rey que rabió».

¡Pobre doña Peseta! No parece sino que su principal dolencia sea precisamente el excesivo celo de sus curadores. Su caso clínico es tan interesante, el complejo de sus síntomas tan sugestivo y es tan profundamente simpática la enferma, que ha llegado a conmover mi conciencia profesional; he aquí por qué un médico oscuro, casi un médico rural, se permite discurrir sobre el asunto, arrojando parecer irreverente para el Sanhedrín científico que ha tomado a su cargo cuidar de la salud de doña Peseta.

Se me figura a mí que si se tratara de una de mis clientes, no habría vacilado en cuanto al diagnóstico y emplearía, desde luego, un tratamiento preciso y bien concreto.

Porque... veamos qué resulta de la exploración. El corazón funciona normalmente, todo en él es ritmo y vigor; la agricultura del país, con ligeras esporádicas excepciones, rinde hermosas cosechas. La industria va poco a poco, llegando a bastarse a sí misma; las fuentes de producción están en auge. La riqueza circula con regularidad por las arterias nacionales; la coordinación del esfuerzo y del trabajo se realiza

bien; está íntegro el fascículo de His.

La balanza comercial nos es casi favorable; como si dijéramos, el equilibrio ácido básico está establecido.

En cuanto a reservas nutritivas y defensas orgánicas, nadie puede ofrecerlas mayores que las que garantizan nuestra divisa; que hablen sinó los sótanos del Banco de España. Se trata, pues, de una nutrición en que predomina la anabolía; ha pasado ya la fase en que, acaso, el tiroideo dictatorial aceleraba demasiado las combustiones del presupuesto de gastos.

Ni siquiera padecemos el formidable lastre de los obreros sin trabajo, que tanto preocupa a los países más prósperos.

El cerebro está firme: son cada vez más noblemente elevadas las manifestaciones culturales; el crédito científico de España es cada día mayor en el concierto mundial.

La exploración, según hemos visto, resulta negativa. No es posible descubrir una lesión orgánica.

Y sí embargo, Doña Peseta desde hace algún tiempo se debate en convulsiones histeróides que hacen oscilar y bajar su valor, presa de un clownismo aparatoso y alarmante.

¿Qué le pasa a Doña Peseta? Sus médicos de cabecera pretenden estabilizarla; es decir, que dando por hecho que padece una verdadera lesión, quieren declarar su media incapacidad. ¿Qué ha hecho para esto la buena señora? Remedio es este que quieren aplicarle, de extranjera farmacopea ya que tradicionalmente nuestra legislación civil no admite sino la capacidad completa o la absoluta incapacidad. Medida grave además y para muy meditada, pues siempre se dió pábulo con ella a que los mal pensados pusieran en tela de juicio el desinterés

de los tutores del enfermo incapacitado.

La enfermedad de Doña Peseta me hace irresistiblemente pensar en Freud y en su doctrina psicoanalítica. La inajudada señora vivía hace mucho tiempo asqueada del ambiente; el desenfreno de las oligarquías imperantes, la política negativa y contumaz que tan ruidosamente fracasó en 1923, los siete años de régimen de excepción y el amago de vuelta a las andadas que siguió a ese periodo, la tenían profundamente disgustada.

Doña Peseta concibió, sin darse cuenta, una pasión fogosa de hembra brava, sana y bien constituida. Enamoróse de un régimen de política nueva, constructiva, de sincero constitucionalismo y de sana libertad. Pero se encontró, la pobre, con que este amor entre nosotros, es una verdadera idea «tabú», una cosa nefanda, un amor casi incestuoso.

Y sobrevino lo que era inevitable; la represión freudiana, irracional, enérgica, decidida a ahogar en el subconsciente el sentimiento prohibido.

Cerráronse los cauces de la satisfacción a los impulsos de un afecto. Pero como no murió el sentimiento, afuera a la superficie en esas convulsiones de histeria que estremecen a Doña Peseta.

No hay porqué incapacitarla; huelga la estabilización. Que se santifique su amor, que se abra una nueva era de sinceridad y de progreso en la vida nacional. No pide otra cosa. Ello es posible, creo yo, sin cambiar la forma de Gobierno: Dinamarca, Holanda e Inglaterra lo prueban.

Y la ilustre enferma que no está lesionada, sino solamente afectada de una dolencia funcional, mostrará en toda su esplendor la lozanía de su salud que es magnífica.

Almería, Marzo, 1931.

CONTRASTES

Enseñanzas de un viaje

III

Las fuentes de la vida de Santa Marta de los Barros—como las de muchos pueblos de aquella comarca—son los prados, los cereales y la aceituna.

Las lluvias son abundantes y frecuentes, y las cosechas, por tanto, son de gran rendimiento. Pero, una pertinaz sequía—la que en general se ha padecido—mantuvo sedientos los campos, agotó la reserva de humedad que en su subsuelo almacenaban y la aceituna, enteramente, no fructificó. Y la población obrera—numerosa en un pueblo que es esencialmente agrícola—careció de trabajo, y... ya sabemos los efectos de una huelga forzosa: malestar general y crisis económica.

Este acaecido se menciona, como uno de los puntos que hacen surgir unas cuantas características del modo de ser de aquellos habitantes de la región extremeña.

Apenas se dejó notar la aguda crisis de trabajo, y, no obstante obedecer la misma a razón de fuerza mayor, imperiosa y fatal, los obreros por su parte, acuden al Ayuntamiento para que el Alcalde les solucione la situación angustiosa; y, al mismo tiempo, los municipales reunidos en sesiones privadas, estudian el modo o manera de solventar la crítica existencia de los despojados de fortuna.

Ved, por un lado, la masa de hombres, que la fatalidad les niega el trabajo—fuente de su sustento—cómo no se reúnen a su infortunio y se congregan, ante las autoridades, como que son las obligadas a sacarlos del agobio; y por otro, contemplad a éstas, cómo, sin necesidad de que los acucien, se preocupan y estudian el procedimiento que acabe y soluciones, el pavoroso conflicto.

Contrastad ambas conductas con las de sus homólogos de esta nuestra tierra. Aquí, ya pueden au-

cederse uno y otro año de crisis; ya pueden los obreros carecer de todo trabajo, que la apatía y la indolencia que les infiltraron sus, tal vez progenitores, los musulmanes, les hacen resignados y sufridos y acuden a implorar la caridad pública, o a los frutos que puedan proporcionarles el delito de la aventura, antes que lograr por los caminos de la ley, la solución de su precaria situación.

Pero, aún hay más. A pesar de los nobles esfuerzos que aquellas autoridades hicieron por solucionar tan grave problema social, cuando, tras penosas cavilaciones

creyeron encontrar la fórmula feliz que solucionaría el conflicto, un obstáculo fatal e imprevisto trata de arrebatársela salvadora fórmula y echa por el suelo aquel castillo con tanto sacrificio levantado. Y es cuando con noble gesto, aquellos hombres no dudan sacrificar sus cargos y ponerlos a la disposición de los mismos que, con su incalificable proceder, hacían imposible la solución.

¡Rasgo digno y loable, que tampoco encuentra igual en el modo de conducirse nuestros municipios, ni demás organismos corporativos, que se aferran y más ahincan en sus sitios, cuando más debieran despojarse de toda ambición, en provecho de sus asociados!

Forzoso es reconocer que, por desgracia, nada de lo expuesto ocurre entre nosotros. Encontramos más fácil aguantarnos con nuestra crítica situación y acudir a remedios vergonzosos—caso de no podería más sufrir—que emplear los medios naturales y consecuentes para solucionar el conflicto. Y, por otra parte, los encargados de velar y cuidar por el bienestar de los desvalidos, como no sienten los estímulos de la obligación y, además, no se ven impelidos por las demandas justas de los subordinados, duermen el sueño de los justos y en nada contribuyen ni laboran un ápice en pro de la resolución de tantos y tan graves problemas como nos agobian.

He aquí uno de los varios fines que me he propuesto conseguir con estos artículos: llevar a la convicción de vosotros—mis coterráneos—que no basta con que la Naturaleza nos sea pródiga en bienes, porque éstos no se logran, ni se obtienen, como obtuvieron los israelitas el «maná», en su pe-

rosa marcha a través del desierto; que tampoco se consigue nada con la resignación estúpida e ilógica que aconseja el marasmo y la indolencia, sino que todo ha de alcanzarse con el trabajo rudo y pertinaz, y la voluntad férrea y prudentemente rebelada.

Fruto de lo sucedido en Santa Marta de los Barros, con motivo de la grave crisis obrera, ha sido la idea de constituir un organismo de vida y funcionamiento perpetuos y continuos, que haga frente al terrible enemigo del paro forzoso, y haga imposible el resurgimiento del fantasma del hambre en la población obrera, cuando sobrevengan inaudibles e irremediables sequías que obliguen a la halganza de quienes, en el trabajo no interrumpido, tienen «e pan nuestro de cada día».

Y como es asunto de extrema importancia—ya que el darlo a conocer, en estas columnas, es con el sólo objeto de que se tome ejemplo, para instaurar aquí tan hermosa y útil Institución de Seguro social—y como su exposición es compleja y prolija, le dejo para otro artículo.

JUAN BTA. DE LA CRUZ PIÑERO.
Almería y Marzo 1931.

DEBE ATENDERSE

Una súplica justa

Hemos recibido la siguiente carta que trasladamos a nuestro antiguo amigo el Administrador de esta principal de Correos don Manuel Juárez:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Soy suscriptor de ese batallador diario, en el que veo se dedica constantemente solo a defender los intereses de nuestra capital y provincia, preocupándose (y hace muy bien) de la política, insistiendo una y otra vez y cien veces si es necesario, hasta conseguir cualquier beneficio local.

Como es natural, me agradan esas campañas que debieran secundarlas los demás periódicos, en vez de llenar sus columnas con rencillas políticas que a nada conducen y de las que el público ya se ha «hartado», como a mí me pasa.

Pero en fin, allá ellos. Voy a hacer un ruego a usted, señor Director, para que le traslade al señor administrador de Correos.

Ya sabemos todos, que las barridas de los Molinos de Viento y Barrio Alto, cuentan con muchísimos vecinos, como también la del Puerto en la que están enclavados los barrios de Chamberí, Cuevas de Callejón, Gerdote y otros. Esos vecinos tienen que venir a la Administración de Correos que está lejos de ellos, a depositar las cartas, lo que resulta un gran trabajo. Se me dirá que pueden hacerlo en las expendedurias de tabacos; es verdad, pero hay algunos que no se confían en ello sino dejan la carta en el buzón principal.

Para evitar esto sería conveniente que en cada uno de dichos dis-

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION Telegráfica Banesto Telefónica POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	per 100
A tres meses	3 y 1/2	per 100
A seis meses	4	per 100
A un año	4 y 1/2	per 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

tritos se colocara un poste buzón, como lo he visto en Málaga, Sevilla y en otras capitales, de donde se reciben las cartas e impresos dos veces al día por lo menos.

Esa mejora quizás no podrá llevarla a cabo el señor Administrador de Correos, por falta de fondos para ello y el personal que corresponde; pero si podría proponerle a la Dirección general de Comunicaciones por si diera resultado.

¿Es verdad que nada se pierde con pedir, señor Director?

Y gracias por la publicación de estas líneas, le da su afectísimo q. e. s. m.— UN VECINO DE LOS MOLINOS.

CASO RARO

Para una película

Ayer tarde ocurrió en esta capital, un caso que pudiera servir para argumento de una película.

Un joven de 15 años de edad, pasaba por el Malecón de Torres Campos, con objeto de ir a ver a un amigo que se halla enfermo.

Un hombre, elegantemente vestido, se le acercó y le preguntó si sabía leer, a lo que el joven contestó afirmativamente, rogándole aquel al mismo tiempo que bajara por la escalera que existe en aquel sitio hacia el lecho de la Rambla, en donde se hallaba parado un automovil y dentro de él, otro señor y el chofer, los dos con la cara tapada. Al mismo tiempo le entregó el primero de dichos señores un papel para que lo leyera y en aquel momento el joven perdió el conocimiento, no dándose cuenta de lo que le pasaba.

Al poco tiempo se encontró abandonado en el campo, cerca del inmediato pueblo de Huércal, sin la trinchera que llevaba puesta, cuando fué llamado por el señor elegantemente vestido.

El joven vino andando hacia su domicilio, contándole a su padre lo que le había pasado, siendo llevado eseguida a la casa de socorro en donde le apreciaron una pequeña lesión en la cara.

¿Verdad que es misterioso este caso?

El joven no pudo conocer ni a los dos caballeros ni al chofer, ignorándose qué objeto fué el de éstos o si les resultó una equivocación para otro fin que llevaran.

Del hecho se dió cuenta anoche en la Comisaría de Vigilancia.

UNA CARTA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido señor mio: Dirijo a usted la presente y le ruego su inserción en el diario de su digna dirección, para cumplir el deber de dejar en el lugar merecido, el buen nombre del que fué en vida modesto empleado de esta su casa, Antonio Giménez Gómez.

Este ha prestado sus servicios en mi casa de calzado por espacio de cuatro años y durante ese espacio de tiempo ha sabido mere-

cer nuestra confianza y captarse mi estimación y la de todos sus compañeros por su conducta intachable, honradez y su carácter afable y sencillo, habiéndonos sorprendido la noticia de que anoche puso fin a su vida, que he sido el primero en lamentar y a lo que no encuentro justificación.

Hago estas aclaraciones para salir al paso de ciertas murmuraciones encaminadas a relacionar la muerte de este pobre muchacho con el suceso ocurrido hace dos días en mi casa de tejidos; considerando que debo proclamar en atención a su memoria y en honor a la verdad, que ni dentro de la marcha de estos establecimientos ni particularmente, unía relación ni amistad a Antonio Giménez con el otro individuo.

Gracias y mande como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m.— FRANCISCO PLAZA, P. P. PEDRO PLAZA. Almería 5 Marzo 1931.

VIAJEROS

Ha llegado de Granada, el P. Antonio García Valdecasas, que ha venido con objeto de dar ejercicios espirituales.

A la ciudad de los Cármes, han marchado el Presidente de la Federación Universitaria Escolar de Granada don Luis de la Torre y el estudiante de Derecho don Luis Bueno Sánchez.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico


Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759'5
Temperatura máxima . . .	20 0
Idem mínima	12 3
Idem media	16 1
Idem máxima al sol . . .	64
Humedad relativa media . .	2 1
Evaporación en 24 horas . .	00
Lluvia en 24 horas	W.S.W.
Viento dominante	1 9
Fuerza en metros por segundo	casí cubierto

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La perturbación atmosférica de hoy en el Atlántico Norte es muy semejante a la de ayer, pues desde América a Europa se extiende una importante perturbación atmosférica, con dos núcleos bien definidos. Las presiones altas se hallan al Norte del paralelo 55, ocupando el Canal de la Mancha, Groenlandia y la Península Escandinava. El tiempo en el occidente europeo va tendiendo al régimen de lluvias, si bien aún son de poca importancia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26° en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 1° en Teruel. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 18°, y la mínima de hoy ha sido de 3°. En Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 17°. En Madrid la máxima de ayer fué de



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON FRANCISCO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Que falleció en Almería el día 7 de Marzo de 1930.
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Angustias Puertas Ortiz; sus hijos don Francisco, don José (ausente), doña Antonia y don Joaquín; hija política; hermanos; nietos y demás familia Suplican a ustedes lo tengan presente en sus oraciones y asistan al Jubileo y misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia de San Pedro el sábado, 7 del actual, siendo la misa mayor a las diez, por cuyo favor les quedará agradecidos.

18°, y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Navegantes: El mar estará poco agitado en las costas europeas.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9 30.

En una parte, «Enciclopedia Pathé número 20», y en siete, «El recluta».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Ophir» de Málaga con gas oil.

DE SALIDA

El mismo para Valencia, en las tre.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Buen viaje

En automóvil, salió ayer mañana para Alicante, el Gobernador civil que ha sido de nuestra provincia, don Tomás Sandalio Carbonell Arques, acompañado de su distinguida esposa.

Le deseamos feliz viaje.

«Lluvia» de denuncias

La Guardia civil de la provincia continúa haciendo denuncias contra conductores y dueños de vehículos mecánicos, unas por carecer de patentes, otras del permiso de circulación y muchas por causas diferentes.

Pues a pesar de estas continuas

denuncias, no cumplen los conductores con lo ordenado.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Giro postal

A partir del 15 del actual, se establece el servicio de giro postal entre las Administraciones de Guatemala y España. El importe de los giros se expresará en dólares, fijando como límite en cada giro 100 dólares.

La tarifa aplicable será la de 5 céntimos cada 10 pesetas o fracción de 10 pesetas, más un derecho fijo de 20 céntimos por cada giro.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Pulpí, ha denunciado la Guardia civil a José García Conesa, por estar pastando ganado de su propiedad en una finca particular y causar daños.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital, sitio saludable, inmediaciones plaza Quemadero, Fuentesica. Instalación luz eléctrica.

Descanso 1, 1 formarán

Asamblea de Diputaciones

El día 18 se reunirán en Barcelona en Asamblea las Diputaciones provinciales, acto que se espera tenga gran resonancia.

Asistirán representantes de todas las Diputaciones de España.

Una prórroga

Se le ha concedido un mes de prórroga para que tome posesión de su destino de torrero del faro de Touriñán (Coruña), a don Manuel Flores Pérez, que reside en nuestra capital.

Robo de caballería

Del cortijo denominado «Valdivia», del término municipal de Laujar, han robado un mulo, propiedad del colono de dicha finca, Antonio Vigur Ruiz.

Ignórase quienes hayan sido los autores del hecho.

Para estar bien informado lea usted

«La Crónica Meridional»

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

PARA TRIUNFAR

AMIGOS DE LO AJENO

Conforme, conforme y conforme

Leemos lo siguiente en un estimado colega, con el que estamos del todo conformes:

«Si el Gobierno quiere apuntarse un señalado triunfo debe resolver, ante todo, el problema de las subsistencias, irradiando a provincias acertadas y severas medidas en el sentido de que se abaraten los artículos de primera necesidad y evitando al mismo tiempo tráfico inhumanos e irritantes, muy fáciles de descubrir.

Nada se consigue con mejorar cada día los sueldos. Muy pronto se tocan las consecuencias. A pesar de los sucesivos aumentos, continuamos siempre igual o peor.

Y así actuamos en un círculo vicioso; encareciendo la vida en vez de abaratarla».

Nos parece—decimos nosotros—que el camino emprendido no es para que se bajen las subsistencias.

Lo demuestra lo que dijimos ayer, que el Gobierno había autorizado la libre exportación de la patata temprana, sin fijación de cupo alguno, ni gravamen de ninguna especie, durando dicha exportación hasta el día 15 de Agosto del corriente año.

Si ahora está cara la patata, ¿cómo se pondrá cuando comience la exportación? Pues la comeremos más cara y la más mala.

¿Y es este el camino de abaratar las subsistencias?

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 2:

Recepción definitiva de las obras de construcción de las carreteras de Nijar a Ventallana y Gérgal a las inmediaciones de Alhabia.

—Edicto dando cuenta de haber cesado en la recaudación de la tasa especial sobre rodaje, la Sociedad Anónima Tributos Nacionales.

—Pleitos contenciosos entablados por don Eduardo Fernández Pérez, don Abelardo Almécija González y don Luis Ufarte Gutiérrez.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar y Barcelona.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Terque, Berja y Lucainena de las Torres.

—Relación de registros aprobados por el señor Gobernador civil.

—Idem de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Enero último.

Varias sustracciones

Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, los hermanos Jerónimo y Juan Moya Zapata (a) El Alemán el primero y El Amarillo el segundo, y Diego Rios Ruiz (a) El Malagueño. Estos fueron denunciados por Antonio Peregrín Navarro, como autores del hurto de pescado por valor de 300 pesetas, que estaba guardado en una barraca de la Pescadería.

—En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer mañana don Joaquín López Rodríguez, que del garage que existe en la carrera de Menserrat número 2, han sustraído la magueta de un camión, que está valorada en 700 pesetas.

—La célebre Enriqueta Rodríguez Alcántara, que constantemente está siendo detenida por cometer el delito de robo, hace dos días que salió de la cárcel de cumplir quincena, y ayer mismo hizo una de las «suyas». Del domicilio de Francisca Gonzales, calle del Padre Alfonso Torres número 4, se llevó una cesta que contenía una cazuela de porcelana, una cafetera, una servilleta y otros efectos. Además a la Enriqueta le fueron ocupados otros objetos, entre ellos un bolso para señora que se supone sean procedentes también de robo.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión
completa para estables.

Notas taurinas

El paisano Oller

Un amigo aficionado nos ha dicho que el novillero almeriense Antonio Oller, tiene ya contratadas varias corridas para la temporada próxima, comenzando en la plaza de Alcoy.

Nos alegramos que así sea.

Ingeniero torero

Ya hay toreros estudiantes de Medicina y de otras carreras, como es sabido.

Ahora, en esta temporada, di-

cen que «saldrá al ruedo» un ingeniero catalán que se llama don Ramón Torrea.

Confirmación de alternativas

En la primera parte de la temporada de las corridas de Madrid, confirmarán su alternativa en dicha plaza, los siguientes matadores de toros:

Saturio Torón, que tomó la alternativa en Pamplona.

Pepe Amorós, que se la dieron en San Sebastián.

Alberto Balderas, doctorado en Morón de la Frontera.

Y Jesús Solórzano, matador de toros en Sevilla.

Alternativas

Desde el año 1902 hasta la anterior temporada, han tomado la alternativa 62 matadores de toros, de los que se hallan en «activo» 59, siendo el último Cayetano Leal (Pepe Hillo) que lo hizo el 3 de Octubre último.

Hay donde escoger.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado acusador don José Espinar, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa incoada en el juzgado de Vélez Rubio, por el delito de tenencia de armas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 237, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.—Abogados, don Miguel Alarcón y don Plácido Langile Rubio; procuradores, don Tomás Zárate y don Pascual Roda.

Sección segunda. Vista de causa número 61, de 1930, del juzgado de Berja, contra Manuel Aguilar, por el delito de atentado.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Rueda.

"Bloque aspado"

PATENTE NÚM. 112 968

Es un ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio.

Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calafacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

Creación de un nuevo banco.—Concentración bancaria.—Política y Finanzas

Un banco de la propiedad

En Cataluña se ha hecho el ensayo y ahora viene a Madrid del brazo de los catalanes. La patrona el señor Pinch y Pans y serán consejeros Aliende, Romanones, Prats y alguno más. Comerán nuestros lectores, el Consejo forma un retablo de antiguos hombres interesados en múltiples negocios. Tienen experiencia. Se instalará en la City madrileña, en la calle de Sevilla, que ya ha adquirido color y ambiente de centro financiero.

¿Qué se propone el Banco de la Propiedad? No se conoce bien su propósito, aunque desde luego trata de abrir nuevas vías de crédito a la propiedad y a la construcción. Serán normas que se separen de la forma hipotecaria. Naturalmente, ha despertado gran curiosidad. No se sabe cuándo se abrirá al público, ni los detalles de su organización, pero es posible que a estas horas algunos constructores, no muy sobrados de numerarios, anden investigando cuál pueda ser la forma de obtener créditos del futuro banco.

Sería temerario asegurar a esta entidad, en el embrión, un fracaso temerario e inoportuno. Pero también sería candidez creer un rotundo éxito. Esperemos. Sabemos que se crea el Banco de la Propiedad, pero nada más; los nombres de los Consejeros pueden ser un dato incierto, ya que solo circulan a título de posibles en el gran mundo financiero, y por lo que respecta a las normas de su actuación se sabe muy poco, que es preferible el silencio a disparar imaginativamente.

Si se nos pregunta nuestra opinión, honradamente no ha de ser favorable a estos Bancos. Creemos que la seguridad del crédito, dada su especial característica, tienen que apoyarse en un derecho real, lo suficientemente energético para que prevalezca, en caso de incumplimiento del prestatario. Pero además es posible que llegue un día a legítimar sobre las cantidades depositadas en los propietarios de fincas urbanas como garantía de pago, mensualidad o mensualidades anticipadas, que si en muchos casos su rentabilidad no merece la pena, en otros es importante, y sobre todo la obligación de su inversión en títulos del Estado o industriales de garantía pondría en circulación una masa de riqueza enorme, que actualmente se halla desperdigada por cuentas corrientes, cajas de caudales y huchas de ahorro sin interés.

De todo ello deducimos que la mejor posición es la expectativa. Claro está que si el Banco fuera un éxito y el Gobierno se diera cuenta exacta de la importancia de las cantidades de anticipos como garantía de arrendamiento, antes tendiera el Estado sus garras, incorporándolo a sus necesi-

Cafés "NAYTO"

Naturales y Torrefactos

AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

dades. Con lo cual se viene a deducir que el éxito, si llega, servirá para situar en la pista al Estado, con lo que ha de producirse la derrota de la entidad financiera «in partibus».

Concentración bancaria

Se anuncia por los semáforos madrileños la presencia de una conmoción bancaria en la región catalana, pero Cambó es el centro de un movimiento de concentración bancaria, que reunirá, bajo las alas del Banco de Cataluña, a buen número de entidades de pequeño radio de acción, aunque algunas de entre ellas, gozan de un crédito y prestigio muy estimables.

¿Que ha de ocurrir si este hecho, en un periodo de formación, llega a ser una realidad incontestable? La formación de un frente catalán bancario, pudiera provocar una reacción de las entidades al margen de la concentración. Y entonces surgiría otra, formada por Bancos cuyos nombres no sería difícil aventurar. Hispano, Urquijo, Bilbao... Un gigante acometedor y poderosísimo, capaz de centrar en él toda la vida, de los negocios nacionales.

En España no han aparecido aún estas grandes coaliciones de financieras, muy en boga en el extranjero, en algún país por imperio de la Ley. Nuestra crisis financiera no ha llegado a crear un estado de alarma capaz de pensar en estas uniones bancarias, monstruos tentaculares, pero si se inicia en alguna parte, se procederá inmediatamente a la formación del ambiente que no espera mas que el chispazo inicial.

Si la concentración, en vías de realidad, se hace viable y tangible, pudiera no ser un éxito la primera, pero si la segunda, con lo cual se lograría el resultado apetecido, pero a la inversa, y nada mas hasta saber noticias mas ciertas.

La política y las finanzas

Sobre el cielo de las Bolsas españolas apareció en gruesos caracteres la palabra crisis, al producir la caída del Gobierno Berenguer, y las mentes y las lenguas hablan cosas extrañas de revolución, de comunismos, de anarquismos... de todas las formas de descomposición social. Los valores iniciaron un descenso precipitado; los fondos públicos caminaban hacia la desvalorización catastrófica. El dinero, siempre temeroso, asustó tanto que inició un revuelo confuso y amenazador. Las Bolsas extranjeras, recogiendo la inestabilidad del ambiente, se lanzaron a la especulación a la baja y la libra llegó a 50 ¡Nada mas, ni nada menos que a 50!

Pero de pronto retornó la tranquilidad al mercado. La solución de la crisis tiñó de rosa el negro horizonte revolucionario y los es-

píritus mas débiles sonrieron a la aurora de paz. La confianza renació en la Bolsa de Londres y la peseta inició el descanso hasta los 45. Cinco enteros en pocos días. Se dice que pudo haberse llegado a una cotización más favorable a la peseta, pero el centro que controla el cambio no creyó prudente llegar a mas baja cotización de la peseta.

Sin embargo, el tono rosa purísimo del talón financiero ha palidecido en estos últimos días y de nuevo aparecen en el fondo las negras manchas, los feos borrones del vago y temeroso presentimiento. Se dicen que han descolorido la rosa aurora los manes de la política. Se habla de crisis otra vez. Se dice que los intereses encontrados de los grandes políticos ante y postdictatoriales no logran hallar un cante de conciliación perfecta: se prevee la batalla inminente por la provisión de cargos, alcaldías y concejatos y como nadie cree en el Poncio Pilatos del conde de Romanones, pues ¡vaya! que dicen por Valladolid: la Bolsa empieza a no creer en la paz de cien años; a lo sumo cree que esto es la treuga de Dios; tres días y otra vez a empezar.

Vuelve la peseta a descender, se inquietan los valores. Pero ¡calma! el anuncio de los dividendos está próximo y ante una buena ganancia. A cobrar y a cotizar bien los títulos que se venden ya con ganancia determinada en las Asambleas generales.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

DE INTERES

Pensiones para obreros en el extranjero

Por el Centro de Perfeccionamiento Obrero y Oficina Central de documentación profesional, del ministerio de Trabajo y Previsión, se han establecido pensiones para 24 obreros manuales y 2 técnicos correspondientes a las industrias metalúrgicas (incluidos trefiladores, laminadores y fundición); construcciones mecánicas (incluidos soldadores); industrias eléctricas (incluidos bobinadores, tracción, etcétera); industrias aeronáuticas (incluidos montadores de motores, construcciones, etcétera); industrias textiles; industrias derivadas de la agricultura e industrias y oficios varios. Excluidas las industrias del Estado.

Los que aspiren a estas pensiones se solicitarán en instancia escrita y firmada por el peticionario, a la que deberá acompañarse escrito de patrón, sociedad patronal u obrera, centro de educación obrera u organismo análogo, proponiéndole para la pensión. Am-

bos documentos irán dirigidos al Centro (Prado, 26), los cuales, con los demás que se expresan más abajo, deberán presentarse dentro del plazo de cuarenta días, incluidos los festivos, a contar desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del anuncio de la presente convocatoria, que fué el día 25 del pasado mes de Febrero, concediéndose un plazo de diez días mas para completar la documentación. Toda la documentación puede entregarse personalmente en las oficinas del Centro o enviarse por correo certificado, contando se como fecha, en este caso, el de la presentación en la oficina de Correos correspondiente.

A la expresada solicitud y presentación debará asimismo acompañarse los siguientes documentos: a) partida de nacimiento del Registro Civil, acreditativa de haber cumplido veinte años y no exceder de treinta y cinco; b) certificación médica acreditativa del estado de salud e integridad física; c) certificado de buena conducta moral expedido por el patrono, Sociedad obrera o entidad presentadora; d) certificado de haber recibido la instrucción primaria, que no será necesario cuando el peticionario haya seguido cursos en escuelas profesionales, escuelas de Artes y Oficios o Industrias, o centro de análogo carácter, que bastará la presentación del documento que lo acredite; e) contrato de trabajo con el patrono en cuyo establecimiento preste sus servicios con especificación de las condiciones en que el obrero será admitido a su regreso, o en defecto de contrato se alegarán los motivos que tiene para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono u otros igualmente admisibles; f) asimismo deberá acompañarse el documento militar acreditativo de haber cumplido el servicio activo en filas o de su exención, para evitar al elegerlo los inconvenientes de una suspensión de su estancia y perfeccionamiento en el extranjero por ser llamado al cumplimiento de los deberes militares; g) deberán también presentar todos los documentos justificativos de méritos especiales y razonada y breve exposición al centro de sus condiciones personales para aprovechar la pensión y facilidades con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos, pues pueden alcanzar estas pensiones para obreros a los que siendo tales, posean títulos o certificaciones de estudios en los establecimientos de enseñanza profesional del Estado o Corporaciones

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Perpetua, Felicitas Marciano, obs.; Victor, Victorino Claudio Basa, Conón, mrs.; Olegario, Basilio, Evagri, obs.; Coleta, vg.

Santos de mañana

Santos T. más de Aquino, dr.; patr. de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, obs.; Pablo, el Simple.

Ejercicios espirituales

Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón para señoras y señoritas. El horario se podrá ver en el mismo cancel de la Iglesia.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón, a intención de doña Pura Felices por su difunto esposo.

Mañana en Santa Clara, a intención de doña Carme Soler, por su difunto esposo don Manuel Ros

Ayuno y abstinencia

Hoy viernes de Cuaresma, es día de ayuno con abstinencia de carne, aunque se tenga la Santa Buía.

Cristo del "Escucha"

Hoy primer viernes de mes, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la misa que por acuerdo capitular, se viene celebrando al Santo Cristo del Escucha, a las ocho.

Se dará la Sagrada Comunión y se repartirán estampas de tan milagrosa imagen.

Esta misa se aplicará por la intención de una familia devota del Santísimo Cristo.

Jabones FERRER

Las ropas lavadas con estos jabones, no producen picores a la piel.

Juzgado Municipal

Día 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Dulce Nombre Grancha Molina, José Plaza Sagura, Antonio Garcia Sanchez y José Cazorla Hernandez.

DEFUNCIONES. — Mercedes Montilla Guerrero y José Bacerra Martinez.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola Calle de Granada, 35 y 37. --- Teléfono, 88. - ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

Miguel García Algarra OCULista

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9 Terriza, número 15. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 5

Derivación de las aguas de los ríos Castril y Guardal.--Confereencia de Lacierva con los ingenieros

El ministro de Fomento señor Lacierva ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos dijo que ayer había conferenciado extensamente con los Ingenieros Directores de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y Segura y con el ingeniero jefe de la Hidráulica del Sur, tratando de impulsar los trabajos de derivación del agua de los ríos Castril y Guardal, para conducirla a la vertiente del Almanzora (Almería) y Lorca (Murcia) y estudiando al mismo tiempo la forma de condicionar la cantidad de agua que les fué concedida.

Además nos dijo que convinieron las líneas generales del plan, cuya solución se producirá en breve.

Añadió el señor Lacierva que con motivo del Consejo de ministros que se celebrará mañana, había quedado aplazada hasta el sábado la reunión de la Junta de Transportes por Carretera.

Los Sindicatos libres

Una comisión de los Sindicatos libres ha visitado hoy al jefe del Gobierno almirante Aznar, ante el que se quejaron de la parcialidad con que obran con ellos algunas autoridades.

A Paris

Ha salido para Paris, el Director del Banco Internacional de Pagos señor Quesnay.

Fuó despedido en la estación por varias personalidades de la Banca y de otros ramos.

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros que había anunciado, y se dio por el Rey.

La reunión de los consejeros duró una hora.

El jefe almirante Aznar, pronunció un discurso exponiendo la marcha política que ejerce el Gobierno, cumpliendo con el plan que se había trazado desde un principio. Trató también de las elecciones y de las garantías que se adoptarán para las mismas, de la renovación del Código Penal y del problema ferroviario; apesar--añadió--de que solo llevamos pocos días, hemos cumplido ya parte de la declaración ministerial.

A la salida, los ministros confirmaron la referencia del discurso del almirante Aznar, añadiendo que cada uno informó de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor marqués de Alhucemas añadió que apesar de que los periódicos de la izquierda levantan molinos contra el Gobierno por cuestión de las elecciones municipales, no hay nada de lo que suponen, pues la cuestión quedó virgen y no se resolverá hasta el Consejo que se celebre mañana.

Entrega de un pergamino y un título

Una comisión de exploradores de Bilbao, ha entregado hoy al infante don Jaime un pergamino y el título de socio de honor de aquella entidad.

Declaraciones del marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, hablando hoy con los periodistas, nos anunció que en el Consejo que se celebre mañana se tratará del levantamiento de la censura a la prensa.

Añadió que nada concreto existe sobre la forma en que serán renovados los Ayuntamientos, si total o parcialmente. Como opinión particular--añadió--creo que será aplicada la Ley antigua, aunque no preme juzgo el acuerdo que se adoptó.

Terminó el marqués dicien-

do que había conferenciado con el Gobernador civil de Madrid señor Weyler, respecto a asuntos relacionados con la censura de la prensa.

Clases reanudadas.--Dimisión. Incidente

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, nos manifestó que se han reanudado las clases en la Universidad de Madrid; que el Rector de la de Sevilla le había comunicado que en aquella Facultad de Farmacia se reanudaron también las clases con normalidad y que en la Facultad de Medicina, a media mañana surgieron discusiones entre estudiantes, ignorando más detalles.

Respecto al Rector de aquella Universidad, que dimitió, manifestó que consultará a la Junta de Gobierno para designar al sustituto, como también lo hará a la Junta de Madrid para el nombramiento de Decano de la Facultad de Derecho que él dejó vacante al ser nombrado ministro y que le fué ofrecida al señor Flores Lemus, el que la rehusó fundado en sus muchas ocupaciones.

El señor Gascón y Marín terminó diciendo que la Federación de Amigos de la Enseñanza, le había entregado una instancia pidiendo que se reforme la segunda enseñanza.

Visita de más Gobernadores

El Presidente del Consejo señor Aznar, ha recibido hoy al segundo grupo de los Gobernadores civiles, a los que les dió las instrucciones ya conocidas.

Acuerdo de los monárquicos para las elecciones

Han llegado a un acuerdo los elementos monárquicos para la presentación de la candidatura única por todos los distritos de Madrid.

Solo falta la conformidad de la fracción maurista.

Declaraciones de Quesnay

Poco antes de salir de Madrid el Director del Banco In-

ternacional señor Quesnay, hizo declaraciones a un periodista.

Manifestó que se marchaba encantado de su estancia en España, a la que volverá, no como visita oficial, sino particular, para pasar las vacaciones, pues le encanta el clima que reina.

Las declaraciones del señor Quesnay fueron extensas, confirmando lo de la conformidad en lo del plan de la estabilización de la peseta que inició el anterior ministro de Hacienda señor Wais y que continuará desarrollándolo este Gobierno.

Afirma la necesidad de que los países bien organizados deben tener moneda estable, creyendo lograda la revalorización o podrá llegarse a la estabilización legal sin sacrificios.

Excusóse el señor Quesnay en contestar si el Banco Internacional de Pagos cooperará a la estabilización, diciendo que esta será cuestión que decidirá el Gobierno español. No le extrañan los tópicos de los apasionamientos, pues a todos los países que estabilizan su moneda les ocurrió lo mismo.

El marquesado de Estella

Se ha ordenado expedir Carta de sucesión del título de marqués de Estella, por fallecimiento de su señor padre, a don José Antonio Primo de Rivera, hijo del difunto general, jefe que fué del Gobierno de la Dictadura.

La renovación total

El Ayuntamiento de Barcelona, ha acordado por unanimidad dirigirse al Gobierno pidiendo que la renovación de los Ayuntamientos sea total.

El conde de San Luis

Ha llegado esta mañana a Madrid, el ex Gobernador civil de Sevilla señor conde de San Luis.

Este manifestó que venía satisfechísimo de la despedida que le habían hecho en Sevilla, acudiendo a la estación con tal objeto, elementos de todas las clases sociales.

Entre éstos figuraban el capitán general de la región marqués de Cavalcanti, el nuevo Gobernador civil señor Jimeno y todos los aviadores destinados en Tablada.

Ampliación al Consejo de ministros de hoy

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio, bajo la presidencia del Rey, el almirante Aznar expresó su satisfacción de que se hubiese constituido un partido nuevo, el llamado centrista, que proporcionará otros instrumentos de gobierno a la Corona.

Dice también que el señor conde de Romanones, habló de negociaciones comerciales y de las gestiones que se hacen para que la Conferencia próxima del desarme se celebre en Barcelona.

El señor Lecierva explicó el estado en que se halla la cuestión ferroviaria.

El señor Gascón y Marín informó de que hoy se encontraban funcionando con el mayor orden, todas las Universidades y que se proponía respetar los acuerdos de los claustros en lo de la designación de las autoridades académicas, facultando a éstas para que puedan resolver las cuestiones escolares que pudieran presentarse.

Añaden que dado el carácter del Gobierno, todos los ministros hablaron, exponiendo cada uno sus juicios personales sobre los actuales problemas.

Dichos juicios serán sometidos al control de los Consejos ordinarios, pues o que la ideología de los ministros no son iguales.

Después del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, los ministros tuvieron un Consejo lo que duró quince minutos.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El exministro señor Ossorio y Gallardo, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Manifestó que considera la actual situación como un tercer Gobierno de la Dictadura, aun que otra cosa digan los ministros.

Se guardarán muy bien—añadió—le depurar las responsabilidades ni de hacer elecciones sinceras. El conde de Romanones dijo que solo los tontos se abstendrán de acudir a las elecciones próximas, pero yo creo que los tontos serán quienes se fien de las prome-

tas electorales de este Gobierno y de aquel que le suceda.

La renovación de los Ayuntamientos.

Continúan haciéndose comentarios sobre la resolución que adoptará el Gobierno respecto a la renovación de los Ayuntamientos, pues las izquierdas mantienen el criterio de que sea total y se cree que éste será el acuerdo que prosperará en el Consejo que se celebre mañana.

Es posible que también se trate del levantamiento de la censura a la prensa y de la reapertura del Ateneo de Madrid.

Lo de la Cárcel Modelo

Mañana le será entregado al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas, el expediente instruido por el incidente ocurrido en la Cárcel Modelo cuando fué llamado por teléfono el detenido señor Alcalá Zamora.

La impresión que reina es que algunos de los funcionarios resultarán culpables por negligencia.

No hay fecha

El conde de Romanones ha negado que fijara la fecha para el levantamiento de la censura de la prensa.

Más declaraciones

El ex-ministro señor Alcalá Zamora cree que el Gobierno actual vive al amparo de la censura y que cuando ésta desaparezca caerá enseguida.

También dijo que el nuevo partido centrista significa un descrédito para el Sr. Cambó.

Los abstencionistas

Se asegura que los abstencionistas extenderán su actitud en las elecciones municipales si el Gobierno no renueva totalmente los Municipios.

Exministros en el nuevo partido

Un periódico confirma que los exministros señores marqués de Cortina y Argüelles, ingresarán en el nuevo partido centrista y que es probable que les imiten los señores Garnica, Wais y Matos, formando éste parte del directorio que se designe.

El Gobernador de Barcelona

Ha llegado hoy a Madrid el Gobernador civil de Barcelona señor Marquez, el que ha celebrado una larga conferencia

con el ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos.

Dicha autoridad regresará el sábado a Barcelona.

Lo de los alquileres

La Junta directiva de la Unión Mercantil, ha visitado hoy al conde de Romanones informándole de la gravedad que encierran las modificaciones que se introdujeron en el Real decreto sobre los alquileres.

El conde ofreció ocuparse de este asunto.

Otro licenciamiento

Se ha dispuesto que desde el día 15 del actual sean licenciados los soldados que corresponden al segundo llamamiento del año 1929.

En la Universidad

Las clases en la Universidad de Madrid se están dando normalmente, asistiendo afluencia de alumnos.

Solamente ocurrieron pequeños incidentes en la Facultad de Medicina.

Personal de Policía

Con motivo del ascenso del coronel señor Marzo quedará vacante la Jefatura superior de Policía y es probable que se nombre para cubrir dicha vacante al Comisario señor Molina.

Se ha confirmado que el secretario de la Jefatura de Policía señor Cavestany ha presentado una denuncia contra el Director general señor Mola, por haber dejado suspenso de tramitación el expediente seguido contra el Comisario señor Molina.

De brazos caídos

Sigue la huelga de las cerilleras de Carabanchel, continuando con los brazos caídos dentro del local.

Anoche la pasaron en la fábrica, improvisando camas en el suelo.

Se les llevó por sus familias.

resla comida y además se transportaron a los niños de pecho para que los amamantaran sus respectivas madres.

BOLSA

Madrid, 5

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	67'00
Id. 5 ^o amortizable...	86'00
Item 4 ^o idem...	75'40
Banco de España...	580'00
Español de Crédito...	358'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	230'00
Londres...	45'50
París...	36'50
Dólares...	9'35

De Provincias

Madrid, 5

Mitin ferroviario.—Exhortando al orden

Dicen de Zaragoza, que se ha celebrado en el Cine España de aquella capital, el mitin que habían organizado los ferroviarios.

Asistieron más de dos mil obreros y funcionarios de oficinas.

Se trató del asunto de los salarios.

El compañero Trifón Gómez pronunció un discurso exhortando al orden y esperar a las decisiones que adopte el Comité, una vez consultados todos los ferroviarios asociados o no asociados, pues otras actitudes prematuras debilitarían la organización obrera.

El acto dicen que se desenvoltó en el mayor orden, sin que en ningún momento fuera preciso que interviniéran las autoridades.

PERPEN

Yidio Rosa
PAPEL DE FUMAR

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquet R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S.A, Mauila, 5.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lignes Latines

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Candeleda, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispos, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada 31; Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3; Pastor Molinos de Viento.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÓLOGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. digema lo nocte. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E. Globo» Tetuán, 0

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

S. STRER. A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERÍA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica